



Comisión de Lithium Valley Foro Comunitario

**17 de noviembre de 2021
de 6:00 p. m. a 8:00 p. m.**

Aviso del foro comunitario

La Comisión de Lithium Valley organizará un foro comunitario el martes 17 de noviembre de 2021, de 6:00 p. m. a 8:00 p. m., con interpretación al español y al purépecha. Este foro comunitario se organiza para proporcionar una visión general y una introducción a la Comisión de Lithium Valley y al concepto de Lithium Valley y busca involucrar a la comunidad de forma directa y fomentar la participación pública en los esfuerzos de la Comisión de Lithium Valley.

El foro comunitario se realizará como una reunión remota, de conformidad con el Proyecto de Ley de la Asamblea 361 (Rivas, capítulo 165, estatutos de 2021) para mejorar y aumentar el acceso del público a las reuniones de las agencias estatales durante la pandemia de COVID-19, permitiendo un acceso más amplio a través de opciones de teleconferencia. Se han preparado cuatro ubicaciones físicas para permitir el acceso de la comunidad al foro remoto. El público puede participar en el foro usando las instrucciones de asistencia remota que se detallan a continuación o asistir a los lugares en persona donde se permitirá el acceso al foro remoto.

Ubicaciones físicas

Las siguientes ubicaciones están disponibles para la asistencia en persona. En cada una de estas ubicaciones se permitirá el acceso en grupo al foro remoto y se ofrecerán servicios de interpretación al español y al purépecha. Los comisionados de Lithium Valley pueden o no estar presentes en las ubicaciones en persona:

Imperial County Administration Center
(Centro Administrativo del condado de Imperial)
940 West Main Street, 2.º piso
Salas de conferencia C y D
El Centro, CA 92243

North Shore Beach and Yacht Club
(Club náutico y de playa de North Shore)
99155 Sea View Drive
Mecca, CA 92254

The City of Coachella Corporate Yard
(el parque corporativo de la ciudad de Coachella)
53-462 Enterprise Way
Coachella, CA 92236

Calipatria Community Center is located at Rademacher Park (Centro Comunitario Calipatria, localizado en el Parque Rademacher)
150 North Park Ave
Calipatria, CA 92233

Instrucciones para la asistencia remota

Puede acceder al foro al hacer clic en el enlace de Zoom que aparece a continuación o ingresar a [Zoom](https://join.zoom.us), <https://join.zoom.us>, e introducir el ID y la contraseña que aparecen a continuación. Si tiene dificultades para unirse, puede ponerse en contacto con Zoom al (888) 799-9666 ext. 2, o con el asesor del público de la Comisión de Energía de California (CEC) a publicadvisor@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 661-8130 o al (916) 957-7910.

Enlace a la [reunión](#):

<https://energy.zoom.us/j/93655457881?pwd=RTF3TlpaTmJQU09PRG5rM1I1ZTdJUT09>

ID de la reunión: 936 5545 7881

Contraseña de la reunión: LITHIUM

Use la función "levantar la mano" para indicar que quiere hablar y el moderador del evento le indicará cuando su línea esté abierta y lista para que haga un comentario.

Para participar por teléfono, marque (877) 853-5257 o (888) 475-4499 (sin cargo en EE. UU.) o (213) 338-8477 (con cargo para California). Cuando se lo solicite, ingrese el ID: **936 5545 7881**. Para realizar comentarios, marque *9 para "levantar la mano" y *6 para silenciar y activar el sonido.

El servicio de subtulado de Zoom estará habilitado en inglés para el foro. Los asistentes pueden activar el servicio si hacen clic en el ícono de "transcripción en directo" y eligen después "mostrar subtítulos" o "ver transcripción completa". El servicio de subtítulos se puede detener si salen de la "transcripción en directo" o si seleccionan el ícono "ocultar subtítulos". La transcripción del foro realizada por un taquígrafo profesional se archivará en el sistema de expedientes y se publicará en la página web, de forma similar a otras reuniones del CEC.

Agenda del foro comunitario

- Bienvenida y discurso de apertura
- Presentación de los comisionados de Lithium Valley
- Presentación y Conversación de Lithium Valley
 - Visión general de la Comisión de Lithium Valley
 - Recuperación de litio a partir de salmueras geotérmicas
 - Posibles beneficios e impactos regionales y comunitarios
- Discusión de preguntas y respuestas con los comisionados de Lithium Valley
- Período de comentarios del público
- Observaciones finales

Antecedentes

El litio es un recurso fundamental para permitir la transición a una economía de energía limpia. Es un componente fundamental de las baterías necesarias para los vehículos eléctricos y el almacenamiento de electricidad en la red. Se prevé que la demanda de litio aumente de manera considerable en la próxima década, impulsada por la creciente necesidad mundial de baterías. En la actualidad, el 95 % del litio se produce solo en cuatro países: Australia, Chile, China y Argentina. El recurso de litio del condado de Imperial, si se extrae de la salmuera geotérmica, podría generar un importante suministro de litio en el estado con el potencial de satisfacer más de un tercio de la demanda mundial de litio (U.S. Geological Survey, 2020).

El Proyecto de Ley de la Asamblea 1657 (AB 1657) (García, capítulo 271, estatutos de 2020) autorizó a la CEC a convocar una Comisión de Expertos sobre la Extracción de Litio en California, denominada Comisión de Lithium Valley. La Comisión de Lithium Valley se encarga de revisar, investigar y analizar determinadas cuestiones y posibles incentivos, como se detalla en el estatuto, en relación con la extracción y el uso del litio en California. Además, la Comisión de Lithium Valley debe presentar un informe a la Legislatura en el que se documenten sus conclusiones y recomendaciones antes del 1 de octubre de 2022. Puede encontrar más información sobre la Comisión de Lithium Valley en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](https://www.energy.ca.gov/LithiumValleyCommission) de la CEC en <https://www.energy.ca.gov/LithiumValleyCommission>.

La Comisión de Lithium Valley realiza reuniones públicas de manera regular. La información sobre las reuniones, incluidas las próximas reuniones y las grabaciones de las reuniones anteriores, se puede encontrar en la sección de [Reuniones, noticias y documentos](https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley/lithium) de la página web de la Comisión de Lithium Valley en <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley/lithium>. En la página web, también puede encontrar material traducido al español.

Los comisionados de la CEC también pueden asistir al foro comunitario de la Comisión de Lithium Valley y participar en él, pero no podrán votar.

Comentarios del público

Comentarios orales. La Comisión de Lithium Valley aceptará preguntas y comentarios orales sobre las presentaciones durante el período de discusión de preguntas y respuestas y de comentarios del público, así como comentarios generales sobre cualquier tema relevante para la Comisión de Lithium Valley. Los comisionados de Lithium Valley pretenden fomentar una discusión significativa con la comunidad durante la discusión de preguntas y respuestas. No obstante, en función del número de personas que deseen participar en la discusión, las preguntas y los comentarios podrán limitarse a tres minutos o menos por orador, un comentario por persona y un orador por organización. Todo comentario pasa a formar parte del registro público. Si participa a través de la plataforma de Zoom, vea

las instrucciones detalladas más arriba.

Comentarios por escrito. El asesor del público de la CEC, que proporciona asistencia al público para participar en las reuniones de la Comisión de Lithium Valley, puede, a petición de los participantes puede relatar de manera neutral y pública los puntos de dichos participantes a la Comisión de Lithium Valley en nombre de los miembros del público. Si le interesa este servicio, por favor envíe comentarios concisos por correo electrónico, especificando sus puntos principales, al asesor del público por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov. Los comentarios presentados después del inicio de la reunión se archivarán en el expediente de la Comisión de Lithium Valley. El asesor del público trabajará con diligencia para satisfacer todos los pedidos.

Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los archivos adjuntos y la información de contacto asociada (incluida la dirección, el número de teléfono y la dirección de correo electrónico) pasarán a ser parte del registro público con acceso disponible a través de cualquier motor de búsqueda de Internet.

Los comentarios por escrito pueden presentarse a través de una de las siguientes cuatro opciones:

1. Envíe sus comentarios a la Unidad de Expedientes de la CEC. La CEC utiliza un sistema electrónico de comentarios para aceptarlos. Siga las siguientes instrucciones para proporcionar comentarios por escrito:

Vaya a la [página web](http://www.energy.ca.gov/e-filing/) de [presentación electrónica](http://www.energy.ca.gov/e-filing/) de la CEC en (<http://www.energy.ca.gov/e-filing/>).

Haga clic en "Comment on a Proceeding" (comentar en un proceso) en el cuadro de información adicional.

Escriba "20-LITHIUM-01" en el campo "Select a Proceeding" (seleccionar un proceso).

Haga clic en "Continue" (continuar) para agregar un comentario. Los comentaristas deben introducir su nombre completo, su dirección de correo electrónico y el título del comentario.

El título del comentario debe tener este formato: "Comentario de Nombre Completo o de Nombre de la Empresa sobre: reunión de la Comisión de Lithium Valley".

Escriba los comentarios en el campo "Comment Text" (texto del comentario) o cargue un documento con comentarios. Los comentarios

deben estar en un formato descargable y que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®.

Introduzca el código captcha que se usa para evitar el spam en el sitio web. Luego, haga clic en "Agree and Submit your Comments" (aceptar y enviar mis comentarios).

2. Envíe sus comentarios por correo electrónico (incluya el número de expediente 20-LITHIUM-01 y Reunión de la Comisión de Lithium Valley en el asunto) a la [Unidad de Expedientes](#) a docket@energy.ca.gov.
3. Envíe por correo electrónico sus comentarios concisos, especificando sus puntos principales, al asesor del público por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov. El asesor del público leerá los comentarios durante la reunión en nombre del miembro del público.
4. Puede enviar una copia en papel a:
California Energy Commission
Docket Unit, MS-4
Re: Docket No. 20-LITHIUM-01
715 P Street
Sacramento, CA 95814-5512

Tenga en cuenta que puede que la Comisión de Lithium Valley reciba con retraso los comentarios enviados en papel debido a que el acceso del personal al correo físico es muy limitado por las actuales restricciones de COVID-19. Por ese motivo, la CEC recomienda que los comentarios se envíen por correo electrónico o a través de la presentación electrónica.

Asesor del público y otros contactos de la CEC

El asesor del público de la CEC proporciona al público asistencia para participar en las reuniones de la Comisión de Lithium Valley y otros procedimientos de la CEC. Para solicitar información sobre cómo participar en esta reunión o pedir servicios de interpretación u otras modificaciones y adaptaciones razonables, comuníquese por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o por teléfono al (916) 957-7910. Las solicitudes de servicios de interpretación, modificaciones razonables y adaptaciones deben hacerse lo antes posible, pero con un mínimo de cinco días de antelación. Sin embargo, la CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad del servicio o recurso solicitado.

Dirija las consultas de medios a mediaoffice@energy.ca.gov o al teléfono (916) 654-4989.

Dirija las preguntas sobre la reunión de la Comisión de Lithium Valley

a Elisabeth de Jong a LithiumValleyCommission@energy.ca.gov o al teléfono (916) 957-7912.

Disponibilidad de los documentos

Los [documentos y presentaciones](#) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?docketnumber=20-LITHIUM-01> y en la [página web de la Comisión de Lithium Valley](#) de la CEC que se encuentra en <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>.

Cuando se publique nueva información, se enviará un correo electrónico a los inscritos en el servidor de listas de la Comisión de Lithium Valley. Para recibir estos avisos, suscríbase en la [página web](#) de la Comisión de Lithium Valley, <https://www.energy.ca.gov/data-reports/california-power-generation-and-power-sources/geothermal-energy/lithium-valley>. Gestione los servidores de listas existentes o suscríbase a otros en el [servidor de listas de la CEC](#) en https://ww2.energy.ca.gov/listservers/index_cms.html.

Este documento se envió a los siguientes servidores de listas:

- Comisión de Lithium Valley
- Geotermia
- Investigación; programas de Investigación, Desarrollo y Demostración (RD&D) de Energía.
- Programa sobre Cargo por Inversiones en Programas Eléctricos (EPIC)
- DCAG